

CAPÍTULO II DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN¹

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 11.02.2015 - Publicación en el Portal de ESSALUD/RAA - Se pondrá en conocimiento del OSCE
Formulación de Consultas	: Del: 12.02.2015 Al: 16.02.2015
Absolución de Consultas	: 17.02.2015
Integración de las Bases	: 18.02.2015
Presentación y Evaluación de Expresiones de Interés	: El 19.02.2015 * El acto privado se realizara en: : Av. Grau N° 800 - La Victoria Horario: de 08:00 a 16:00 horas
Elección de la Expresión de Interés	: De acuerdo a lo indicado en el numeral 2.6 de las Bases.
Formalización del Contrato:	: Publicación en el Portal de ESSALUD/RAA de acuerdo en el numeral 2.8 de las bases

IMPORTANTE:

- Debe tenerse presente que el periodo para la presentación de consultas no podrá ser menor a tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de la convocatoria. El plazo para la absolución de consultas y su respectiva publicación no podrá exceder de tres (3) días hábiles contados desde el día siguiente del vencimiento del plazo para la recepción de las consultas.
- Una vez convocado el procedimiento de contratación, la fecha, horario y lugar de las etapas del mismo no podrán modificarse.

La convocatoria incluirá las bases, las que deberán publicarse en el portal Institucional de la Entidad Contratante. Asimismo, la convocatoria se pondrá en conocimiento del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE.

2.2. FORMULACION Y ABSOLUCION DE CONSULTAS A LAS BASES

2.2.1 FORMULACION DE CONSULTAS

Las consultas a las bases serán presentadas por un periodo mínimo de tres (3) días hábiles, contados desde el día siguiente de la convocatoria.

Atravez de las consultas se formulan pedidos de aclaración a las disposiciones de las bases. Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) podrán formular sus consultas a las bases del procedimiento, dentro del cronograma establecido en estas.

Las consultas se presentaran por escrito, debidamente fundamentadas, ante mesa de partes sito en la Av. Grau N° 800 La Victoria, en las fechas señaladas en el cronograma, en el horario de

¹ La información del cronograma indicado en las Bases no debe diferir de la información consignada en el cronograma de la ficha del proceso en el SEACE. No obstante, de existir contradicción en esta información, primará el cronograma indicado en la ficha del proceso en el SEACE.